

*Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí.  
Ya que las doctrinas que enseñan no son sino preceptos humanos.*



La actuación de Jesús en esta ocasión, censurando a los escribas y fariseos que se escandalizan porque algunos de sus discípulos no se purificaban antes de comer, se explica por medio de sus mismas palabras: *“ustedes dejan de lado el mandamiento de Dios, por seguir la tradición de los hombres”*.

O sea, Jesús no está en contra de seguir las normas de la higiene personal, necesarias para llevar una vida digna. El problema está en que cambiaron el cumplimiento de la ley de Dios reemplazándola por tradiciones humanas haciendo de esto una especie de culto religioso. Es como si nosotros, por ejemplo, transformáramos el uso del barbijo, del alcohol en gel, la lavandina en los zapatos, en un rito religioso dándole un valor superior al cumplimiento de la ley de Dios, omitiendo el seguimiento del Señor, dejando de lado la misa dominical, u olvidándonos de las obras de caridad.

Hay tradiciones o costumbres humanas que se establecen en la vida cristiana porque se piensa que son buenas por el hecho de estar legisladas por el poder civil o porque se han metido en la práctica de la gente, pero que no provienen de Dios.

Por ejemplo terminamos aceptando el divorcio, rechazando lo que Dios enseña, admitimos el mal llamado matrimonio igualitario cuando el único matrimonio consagrado es el del hombre y la mujer,

asentimos al aborto o a la eutanasia y hacemos oído sordo al “no matarás al inocente”, o consentimos vivir en pareja lejos del Señor porque no podemos cumplir con la tradición de la fiesta de bodas.

En síntesis, pesan más en nosotros las tradiciones o costumbres humanas más que la Palabra de Dios, concluyendo el creyente con no vivir una vida cristiana plena en el seguimiento de Dios por ir tras lo pasajero y terrenal.

Precisamente el Deuteronomio o segunda ley (4,1-2.6-8) nos advierte por boca de Moisés que lo que hace verdaderamente sabios es el escuchar los preceptos y las leyes y llevarlos a la práctica. Más aún *“no añadan ni quiten nada de lo que yo les ordeno. Observen los mandamientos del Señor, su Dios, tal como yo se los prescribo...porque así serán sabios y prudentes a los ojos de los pueblos”*. Sabiduría, por lo tanto, que será ejemplo para los demás pueblos y que les permitirá entrar en la tierra prometida, que a la luz de la revelación sobrenatural, será la vida eterna futura junto a Dios.

A su vez, el apóstol Santiago (1, 17-18.21b-22.27) afirma *“reciban con docilidad la Palabra sembrada en ustedes que es capaz de salvarlos. Pongan en práctica la Palabra y no se contenten sólo con oírla, de manera que se engañen a ustedes mismos”*.

La Palabra que salva de la que habla el apóstol Santiago es el mismo Jesús, Palabra de Dios hecha carne en el seno de María, que se hizo presente en la historia humana para mostrarnos el camino de salvación que libera de la esclavitud del demonio y del pecado.

No son las tradiciones humanas, las costumbres que se han introducido en la vivencia de la fe personal, ni el Reiki, ni el yoga, ni las pirámides, ni las oraciones orientales las que nos salvan, sino la Persona de Cristo muerto y resucitado para darnos en abundancia la vida de la gracia, liberándonos de todo tipo de esclavitud.

Cuando vivimos según “las tradiciones humanas” más que de la Palabra de Dios se cumple lo que Jesús advierte (Mc. 7, 1-8.14-15.21-23) citando al profeta Isaías: *“Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinde culto: las doctrinas que enseñan no son sino preceptos humanos”*.

Precisamente los escribas y fariseos estaban más al servicio de la observancia de los preceptos humanos más que de la Palabra de Dios.

Por eso, Jesús deja esta enseñanza dirigiéndose a la gente *“Escúchenme todos y entiéndalo bien. Ninguna cosa externa que entra en el hombre puede mancharlo; lo que lo hace impuro es aquello que sale del*

*hombre. Porque es del interior, del corazón de los hombres, de donde provienen las malas intenciones...etc.*”. Es decir, la vida turbulenta del hombre está presente en el interior de cada uno, y sucede que se queda dentro nuestro influyendo en la vida personal o se transforma en malas acciones cuando sale al exterior, como también lo bueno del corazón origina a su vez acciones buenas al exteriorizarse.

Por lo tanto se hace necesario vigilar la vida interior para percibir lo que hay dentro de nosotros en orden a corregir lo malo y dar a luz abundantemente lo que haya de bondad y verdad.

En este sentido, recordemos que hoy se celebra el martirio de san Juan Bautista, patrono nuestro, el cual fue decapitado por proclamar la verdad diciéndole a Herodes que no le era lícito vivir con la mujer de su hermano. Si hubiera seguido la costumbre de su tiempo aceptando el adulterio, habríase consagrado como asesor privado del rey, pero traicionando la Palabra divina recibida y proclamada.

A su vez hoy se cumplen once años de la consagración de este templo y del nuevo altar para rendirle culto a Dios alabándolo y celebrándolo. Se bendijo y consagró en ese día no sólo la construcción material sino el edificio espiritual que constituimos nosotros como piedras vivas de la Iglesia desde el día del bautismo.

Pidamos al Señor, por lo tanto, que esta memoria nos ayude a recordar lo que somos, para vivir según su voluntad, siguiendo el ejemplo de María Santísima arca de la nueva alianza que llevó al Salvador, y de san José que se mantuvo siempre fiel a su misión.

*Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia “San Juan Bautista”, en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el domingo XXII del tiempo ordinario, ciclo “B”. 29 de agosto de 2021. [ribamazza@gmail.com](mailto:ribamazza@gmail.com); <http://ricardomazza.blogspot.com>*